

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES
2004-2008**

M. EN C. E. MARÍA ISABEL ROJAS ORTÍZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis
Rector

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico
Secretario de Docencia

Dr. Carlos Arriaga Jordán
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dra. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril
Secretaria de Difusión Cultural

M. en E. I. Román López Flores
Secretario de Extensión y Vinculación

Ing. Manuel Becerril Colín
Secretario de Administración

M.A.S.S. Felipe González Solano
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Francisco Márquez Vázquez
Director General de Educación Continua y a Distancia

M. en D. Jorge Olvera García
Abogado General

L. en Com. Ricardo Joya Cepeda
Director General de Comunicación Universitaria

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

M. en C. E. María Isabel Rojas Ortiz
Directora

M. en A. S. S. María Dolores Martínez Garduño
Subdirectora de Docencia

M. en A. E. Inés Martha López Nava
Subdirectora Administrativa

M. en C. E. Vianey Méndez Salazar
Coordinadora de Posgrado

M. en E. Micaela Olivos Rubio
Coordinadora de Investigación

M. en S. H. I. Jannet D. Salgado Guadarrama
Coordinadora de Difusión Cultural

M. en A. E. S. Yolanda Montes de Oca Ramírez
Jefa de Extensión y Vinculación

M. en A. E. María de Lourdes García Hernández
Jefa de la Unidad de Planeación

ÍNDICE

Presentación	7
FUNCIÓN 1	
Docencia relevante para el alumno	9
Estudios profesionales de calidad	9
Aprendizaje del idioma inglés curricular	13
Atención integral al alumno	13
Desarrollo del personal académico	17
FUNCIÓN 2	
Investigación trascendente para la sociedad	19
Programas de estudios avanzados de calidad	19
Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas	19
Investigadores y cuerpos académicos	20
Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social	21
Cooperación académica nacional e internacional	22
FUNCIÓN 3	
Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad	24
Fomento del arte, la ciencia y la cultura	24
Promoción artística y preservación del acervo cultural	25
Producción editorial	25
FUNCIÓN 4	
Vinculación y extensión para una sociedad mejor	27
Vinculación redituable	27
Extensión universitaria	28
FUNCIÓN 5	
Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas	30
Administración moderna y sensible	30

Rendición de cuentas y transparencia	32
Planeación participativa y visionaria	33
Protección universitaria	34
Gobierno incluyente y de servicio	34
Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario	35
MENSAJE	37
ANEXOS	39

PRESENTACIÓN

La cohesión de voluntades orientadas a los fines académicos de nuestra institución es lo que nos ha permitido obtener los resultados de que daremos cuenta, dando a la vez cumplimiento al artículo 115, fracción VII del Estatuto Universitario, al presentar el segundo informe de actividades ante los HH. Consejos de Gobierno y Académico, autoridades universitarias, alumnos, docentes y personal administrativo que conforman este Organismo Académico.

Este informe atiende, la determinación de nuevos retos, tomando como referencia las metas y compromisos establecidos en el *Plan de Desarrollo 2004-2008* de la FEYO, a través del cual identificamos fortalezas, debilidades, y define las estrategias y acciones para subsanar debilidades, cumpliendo así los compromisos adquiridos con la comunidad.

Podemos afirmar que en el segundo año de esta administración se continúa en el mismo sendero de las administraciones que nos antecedieron. Es justo reconocer la labor realizada por las ex directoras. Como en las gestiones anteriores, son las políticas institucionales las que nos han orientado y lo seguirán haciendo, también se han seguido los lineamientos que marca el *Plan rector de desarrollo institucional 2005 -2009*.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia se ha destacado en aspectos sustanciales de su desarrollo académico, en virtud de que nuestro programa de estudios de la licenciatura ha sido evaluado por el Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y obtuvo la reacreditación por la Comisión Mexicana de Acreditación y Certificación en Enfermería (COMACE); el siguiente reto será lograr la incorporación de los estudios de posgrado al Programa Institucional de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP) y ofertar los estudios de maestría con sistema de créditos con la modalidad a distancia.

La reacreditación del programa de licenciatura en enfermería se obtuvo gracias al arduo trabajo de los sectores que integran esta institución. Ahora la sociedad puede confiar en nuestra preocupación por preparar profesionistas en enfermería de alta calidad, para contribuir al bienestar social. Lo anterior

demuestra que la Facultad tiene en sus profesores y en su personal administrativo y de servicio, recursos humanos comprometidos con el desarrollo académico.

Aun cuando estamos ubicadas como una de las primeras facultades de calidad a nivel nacional y con reconocimiento social a las actividades docentes, no basta con evaluar y acreditar nuestro programa. Hoy, las prioridades de la FEyO son fortalecer el trabajo académico, vincular las actividades de investigación con los programas docentes, promover el intercambio académico y mejorar la infraestructura para los programas de posgrado, impulsar el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula mediante la profesionalización en las actividades docentes y mejorar no sólo la formación académica y disciplinar de nuestros profesores. Es importante aplicar modelos pedagógicos innovadores de transmisión del conocimiento centrado en el estudiante.

El presente informe está estructurado de acuerdo con las cinco funciones que establece el *Plan rector de desarrollo 2005-2009*: Docencia relevante para el alumno, Investigación trascendente para la sociedad, Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad, Vinculación y extensión para una sociedad mejor, y Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.

FUNCIÓN I DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

ESTUDIOS PROFESIONALES DE CALIDAD

Actualmente, las Instituciones de Educación Superior (IES), se encuentran involucradas en procesos orientados hacia modelos educativos de calidad total y excelencia, donde el alumno es el eje central del proceso enseñanza-aprendizaje y la educación dinámica y pertinente. En este sentido, la FEYO atiende las tres últimas generaciones del Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería versión 03, en desplazamiento, y el de Licenciado en Enfermería versión F, Flexible Basado en Competencias (Anexo 1).

La calidad y excelencia de los programas educativos constituyen el núcleo de las IES, cumpliendo con las funciones y atendiendo las necesidades de la comunidad. En este tenor se trabajó arduamente a fin de continuar el proceso de reforma de la enseñanza superior, teniendo como objetivo acercar la formación del estudiante a la realidad social y profesional actual; por ello se ofertó la segunda generación del Plan de Estudios de Licenciatura en la modalidad Flexible, de la cual 95% de los alumnos de nuevo ingreso son de primera opción.

El personal docente integrante del Comité Curricular ha encaminado sus esfuerzos a la planeación, instrumentación y evaluación del plan de estudios vigente, por lo que fue necesario realizar dos cursos-taller para la elaboración de 27 unidades de aprendizaje, correspondientes al segundo y tercer periodo.

Es importante resaltar que la necesidad social en el sector salud y sus políticas por brindar atención de calidad, es fundamental para ofertar sólo estudios de formación profesional de nivel licenciatura y posgrado; en julio del año que se informa se concluye la oferta del nivel medio superior, marcando así una etapa más en la historia de la FEYO: 25 años de ofrecer los estudios de bachillerato conjuntamente con la carrera de enfermero general.

A partir de las observaciones emitidas por el Comité Interinstitucional de Evaluación de Educación Superior (CIEES) se han atendido las recomendaciones a través del Programa de Mejora Continua para lograr que

el Programa de Licenciatura que se encuentra en el Nivel II, alcance el Nivel I; en este sentido, se han centrado los esfuerzos para fundamentar el proceso de enfermería en las unidades de aprendizaje, conformándose dos comités: uno del área comunitaria y otro correspondiente al área clínica, siendo necesario que los integrantes de docencia clínica asistieran a la Escuela de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social, incorporada a la Universidad de Guadalajara, a un curso-taller de actualización y capacitación, impartido por pares académicos con experiencia en la instrumentación de planes de estudio flexibles basados en competencias. Asimismo, se conformó un comité de profesionales expertos en enfermería con el fin de realizar un estudio de pertinencia y factibilidad social para la creación de una nueva licenciatura que responda a las necesidades y políticas de salud.

Coadyuvar a la excelencia de la educación en México es el objetivo de las instancias y comités internacionales que evalúan la educación superior de la formación de enfermeras. Ante esta perspectiva, es fundamental señalar que nuestra FEYO está certificada por el Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de Enfermería A.C. (COMACE), avalando así, que el plan de estudios que se oferta cumpla con los estándares de calidad establecidos por el Sistema Nacional de Acreditación de Enfermería (SNAE-03).

La representación ante instancias colegiadas es de trascendencia porque permite vislumbrar las directrices de la profesión. Para nosotros es un honor que la presidencia de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería A.C. (FEMAFEE) esté a cargo de una profesora de tiempo completo (PTC) de nuestra Facultad, lo que permite proyectar a la Máxima Casa de Estudios y a la FEYO a nivel nacional. Otro cargo de representación es la vicepresidencia de la Asociación de Escuelas y Facultades de Enfermería del Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos y Tlaxcala, la cual está bajo la responsabilidad de otra de nuestras PTC. Ambas asisten a las reuniones ordinarias del comité ejecutivo a nivel nacional y participan en el establecimiento de acuerdos que determinan el desarrollo y fortalecimiento de la profesión, así como el modelo educativo unificado de enfermería en México. Esto constituye una prueba más del compromiso, interés y participación de este Organismo Académico por promover la vinculación con otras IES de enfermería a nivel nacional e internacional.

Uno de los indicadores del desempeño institucional que mide la eficiencia de los procesos formativos es el índice de titulación. Con la finalidad de fortalecer e incrementar el porcentaje de alumnos titulados se impartieron siete cursos de Metodología de la Investigación, logrando que 96 alumnos se titularan, asimismo 16 estudiantes participaron con PTC en el programa de tutorías y como investigadores con proyectos registrados. Durante el periodo se titularon 156 alumnos. De ellos, 71.8% fueron en la modalidad de tesis, 9% con memoria, 6.4% con reporte de experiencia profesional y un porcentaje similar con Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) y aprovechamiento académico. Con estos resultados se logró una eficiencia terminal del 40% por cohorte generacional (Anexo 2).

Por las características del Plan de Estudios Flexible Basado en Competencias, los docentes han buscado nuevas formas y métodos de enseñanza, integrando técnicas innovadoras al interior del aula, participando en la elaboración de 469 recursos didácticos a fin de apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje, lo que representa un incremento del 6.9% en relación con el año anterior (Anexo 3).

El uso de la tecnología facilita la labor docente, por lo que se asignaron cuatro videoproyectores LSD para la práctica educativa teniendo en existencia ocho, lo que representa uno por cada 142 alumnos.

Los programas educativos del área de la salud comprenden el desarrollo de habilidades clínicas a través de prácticas que se realizan en diversos laboratorios de esta institución, en donde se dio atención a 8 532 alumnos en la realización de diferentes procedimientos clínicos.

Con el propósito de favorecer la vinculación docencia-servicio 1 396 estudiantes realizaron prácticas clínicas en 14 instituciones de salud de la ciudad de Toluca y del Distrito Federal entre los que destacan: Centro Médico y Hospital Materno Infantil, ambos organismos dependientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM); Hospital para el Niño y Hospital de Gineco-Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), Hospital General Regional “José Vicente Villada” No. 220 y Hospital de Gineco-Obstetricia “Dr. Emilio Chuayffet” No. 221 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Hospital General “Lic. Adolfo López Mateos” y Hospital General “Dr. Nicolás San Juan” del Instituto de Salud del Estado de

México (ISEM); Clínica-Hospital del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); Instituto Nacional de Cardiología; Centro Médico ABC; Hospital General “Lic. Adolfo López Mateos” del ISSSTE; Instituto Nacional de Perinatología y el Centro Gerontológico “Arturo Mundet”.

Se efectuaron prácticas de enfermería industrial en 22 empresas del corredor industrial y de enfermería en salud comunitaria en San Luis Mextepec y la colonia Nueva Oxtotitlán. Para evaluar las prácticas se elaboraron 31 instrumentos, los cuales fueron aprobados por los HH. Consejos de Gobierno y Académico.

Atender las necesidades de información y documentación científica y cultural de los alumnos y profesores es una de las prioridades de esta administración, por lo tanto, con apoyos otorgados a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.1) se incrementó la bibliohermerografía 4.6% en títulos y 5.8% en volúmenes, sumando a la fecha 11 975 títulos y 13 490 volúmenes, logrando una relación de 11 libros por alumno (Anexo 4). El servicio bibliotecario atendió a 21 802 usuarios: 72.4% fueron consultas en sala y 27.6% préstamo a domicilio (Anexo 5).

El Programa de Fomento a la Lectura Eficiente es un compromiso para propiciar el hábito de la lectura, escritura y el desarrollo cultural de la comunidad. Como consecuencia de esta acción, se incrementó el acervo bibliográfico en 14.9% y se atendió en este programa a 402 usuarios: 84.3% discentes, 9.4% administrativos y 6.3% docentes.

El desarrollo de la tecnología informática y de las telecomunicaciones en los últimos 10 años ha hecho posible formas de interacción ponente-auditorio y docente-alumno a través del uso de nuevas tecnologías como herramienta para la difusión de información especializada o bien para la formación profesional. En este sentido, se asistió al curso Transformación de la enseñanza hacia el aprendizaje en línea. Con la participación de siete PTC se generaron tres CD's interactivos con temas e información correspondiente a los cursos-taller que se imparten en el noveno y décimo semestre de la licenciatura en enfermería versión 03.

APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS CURRICULAR

Teniendo presente la importancia que representa el dominio de una segunda lengua para la formación profesional de calidad y, ante la globalización, existe la oportunidad para los egresados de insertarse profesionalmente en el ámbito internacional, estableciéndose como estrategia curricular interdisciplinaria el aprendizaje del idioma, bajo las condiciones del nuevo modelo pedagógico. Se impartieron cinco cursos para alumnos del plan rígido, y se ofertaron 11 cursos para estudiantes del programa educativo en la modalidad flexible, de éstos siete corresponden al nivel A1 y cuatro al nivel A2, atendiéndose 62.4 % del total de la matrícula de licenciatura. Para apoyar las actividades se tiene un laboratorio de inglés con 30 equipos de audio, lo que indica un equipo por 38 alumnos.

Como una actividad adicional para fomentar el aprendizaje e interés por el idioma, en el mes de diciembre los alumnos elaboraron tarjetas navideñas y presentaron villancicos.

ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO

El Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA) tiene como meta primordial apoyar y orientar académicamente a los estudiantes durante su proceso formativo, para que culminen los estudios en el plazo previsto y logren sus objetivos de formación establecidos en el programa educativo. Bajo esta perspectiva, 100% de los PTC participan en el claustro de tutores, atendiendo a 1 015 alumnos, es decir, 100% de la matrícula de nivel licenciatura; 90% de ellos asistieron a cursos de tutoría de nivel intermedio y avanzado. Con el fin de fortalecer la actividad tutorial se implementó el programa Escuela para Padres, para promover la reflexión con respecto al cambio de actitudes que reditúen en mejorar las relaciones familiares.

La Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para lograr una sólida formación, que los conduzca a lograr el éxito académico y profesional con igualdad de oportunidades educativas y pleno respeto a su identidad cultural. Actualmente, 28 alumnos reciben becas PROMABES mismos que participaron en el 3er Encuentro Universitario para el Fortalecimiento Académico y Cultural de los Estudiantes Indígenas.

El Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados (SISE) constituye una estrategia táctica que permite, a la luz de la situación laboral y profesional de los egresados, evaluar el perfil de egreso en relación con las demandas sociales de salud, o bien, promover los planes de estudio de este organismo académico. Lo anterior manifiesta la importancia del SISE, el cual tiene inscritos 438 estudiantes; 31.5% se registraron en el periodo que se informa. El sistema permite realimentar el área curricular, obtener elementos de evaluación institucional, detectar usuarios potenciales que demanden profesionistas con estudios de posgrado y ser un mecanismo para vincular la formación académica de la institución con los requerimientos laborales.

Los programas educativos constituyen el núcleo de nuestra misión: cumplir con las funciones sustantivas y atender las necesidades de la comunidad. En este sentido, los planes de estudio que se ofertan atienden una matrícula de 1 140 estudiantes, de los cuales 45.2% se encuentran inscritos en el plan de estudios de licenciado en Enfermería versión 03, 40.7% en versión F₁, correspondiente al Plan Flexible Basado en Competencias; 3.1% corresponde al Sistema Bimodal y 7.4% al programa de Especialidades Postécnicas (Anexo 6). En relación con la retención de alumnos fue del 88.4% y la deserción correspondió al 11.6%. Es necesario resaltar que 89% de la matrícula es atendida con programas de calidad.

La demanda educativa reflejó el siguiente comportamiento: se recibieron 461 solicitudes para el nivel de licenciatura, de los cuales ingresaron 233 estudiantes, incrementándose 8.5% con respecto al año anterior (Anexo 7). El proceso de selección se llevó a cabo bajo los criterios que establece el Examen Nacional de Ingreso para la Educación Superior EXANI II que avala el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), siendo éste el primer año en que se reciben alumnos sólo de primera opción en comparación con años anteriores.

En relación con los egresados, 199 estudiantes concluyeron sus estudios: 48.7% fueron de licenciatura, 42.3% de especialidades postécnicas y 9% de estudios de posgrado (Anexo 8).

Para mantener el principio de equidad y permanencia en los estudios se incrementó el apoyo económico en el periodo que se reporta, obteniéndose las siguientes cifras: se asignaron 840 becas, 551 de origen institucional y

289 estatal; se autorizaron 80 bonos alimenticios para estudiantes de escasos recursos; se benefició a una alumna con la beca “Ignacio Manuel Altamirano” y a seis estudiantes de posgrado con el programa “Enlace de la Investigación”. Los resultados reflejan que 73.7% del total de la matrícula cuenta con algún tipo de apoyo económico, incrementándose 3% en relación con el año anterior (Anexo 9).

La FEYO tiene el compromiso institucional de disminuir al máximo los obstáculos en la formación profesional mediante el fomento y conservación de la salud de los alumnos, a través del Seguro de Salud estudiantil, logrando afiliar 979 estudiantes, de los cuales 22.5% ingresaron este año a dicho programa, cubriendo así 85.6% de la comunidad estudiantil; el resto está afiliado a otro tipo de seguridad social, ya que son alumnos que laboran en alguna institución.

El desarrollo y la promoción del deporte constituyen parte de nuestra identidad y proyección como Organismo Académico, favoreciendo el desarrollo físico y mental de los alumnos. Muestra de ello fue la participación y los logros en los siguientes eventos: en la Universiada Nacional, se obtuvo una medalla de bronce en atletismo; en los Juegos Selectivos Universitarios, en esta misma disciplina se obtuvieron seis medallas de oro y cuatro de plata, así como una de oro en lanzamiento de bala y otra de bronce en jabalina, y el trofeo al mejor equipo de atletismo; en fútbol un trofeo y 18 medallas de tercer lugar, al igual que un reconocimiento a la mejor futbolista de toda la universidad, en taekwondo una medalla de oro. También se participó en las Ligas Universitarias con seis equipos y 130 alumnos en basquetbol y fútbol rápido y soccer en categoría femenil y varonil, de los cuales cinco equipos pasaron a juegos universitarios (Anexo 10).

Actualmente se apoya a 12 alumnos como talentos deportivos: dos participan en la selección de fútbol femenil de nuestra Máxima Casa de Estudios, ocho en la selección de judo y dos en la selección de basquetbol. Para la formación e impulso deportivo, se organizó un torneo interno y uno de bienvenida con la participación del 65% de la comunidad de este Organismo Académico.

La comunidad ha participado de manera solidaria con la sociedad ante fenómenos naturales a través de servicios y apoyos como: donación de

alimentos para los damnificados de los huracanes Stan y Wilma, asimismo se participó en la colecta anual de invierno y en el Campamento Universitario Multidisciplinario de Investigación y Servicio (CUMIS), con la asistencia de 22 alumnos, donde se otorgaron 15 despendas a la comunidad e implementaron programas preventivos de salud.

La Unidad de Servicios Comunitarios y de Investigación en Enfermería (USCUE) cuenta con ocho programas preventivos de salud: detección de cáncer mamario cervicouterino, caries, prevención de toxicomanías, planificación familiar, detección de hipertensión arterial, diabetes mellitus y escuela digna; asimismo, se llevaron a cabo programas de salud a la comunidad a través de las siguientes acciones: colaboración en las jornadas comunitarias celebradas por la Comisión de Derechos Humanos en San Miguel Solís, municipio de Temascalcingo, San Agustín Canohuilas municipio de Villa Victoria, y en los municipios de Ocoyoacac y San Mateo Atenco, beneficiando a un total de 1 150 personas. Se brindó asesoría en primeros auxilios al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México y se organizaron cinco jornadas de salud en Barcel S.A. de C.V. donde se efectuó el diagnóstico de salud con la implementación de acciones específicas para promover y conservar la salud, atendiendo a 500 trabajadores de la empresa.

A través del Proyecto PREVENIMSS-UAEM se llevó a cabo el programa Hablando de Salud, organizándose brigadas con estudiantes del séptimo semestre de la carrera, quienes asistieron a diferentes organismos académicos y escuelas preparatorias de la Universidad, realizando actividades de promoción y prevención para la salud como: somatometría, valoración de agudeza visual, vacunación y entrega de cartillas de salud, atendiendo aproximadamente a una población universitaria de 2 470 alumnos. Por tercer año consecutivo, se participó en la 3ª Semana de Salud de la Mujer Universitaria, celebrada en la Casa de las Diligencias, donde se efectuaron actividades como: somatometría, toma de tensión arterial, aplicación de toxoide tetánico, exploración mamaria para la detección de cáncer, entrega de cartillas y charlas de educación para la salud, a un total de 420 asistentes.

En la comunidad de San Luis Mextepec se promovió la salud a través de actividades como el Día Mundial de No Fumar, Día Mundial de la Población, una Feria de Salud y el desarrollo de un plan de trabajo en salud comunitaria

bajo el enfoque del autocuidado, Además, se elaboraron diagnósticos de salud para la emisión de certificados médicos de los empleados de la panificadora Brasil.

Asimismo y de manera conjunta con el IMSS e ISEM se desarrollaron programas de primer nivel en las comunidades de: Colorines, Temascalcingo y Santa María Coatlán, relacionados con la planificación familiar, inmunizaciones, detección de cáncer mamario y cervicouterino, hipertensión arterial, diabetes mellitus, atención de infecciones respiratorias agudas (IRAS) y enfermedades diarreicas agudas (EDAS).

De la misma manera se brindó apoyo al Instituto Superior de Informática, Modelismo y sus Aplicaciones (Grupo ISIMA) proporcionando atención de enfermería a los jugadores del torneo de futbol. Se impartieron 42 conferencias relacionadas con la salud, fortalecimiento de valores y orientación profesiográfica en diferentes escuelas secundarias y preparatorias, Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) beneficiando a un total de 1 076 asistentes. En el mes de octubre para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación se organizó una muestra gastronómica nutricional, promoviendo entre la comunidad lo fundamental que es procurar una alimentación inocua, variada, suficiente, equilibrada y adecuada para mantener una salud óptima.

Los alumnos de la especialización de gerontología trabajaron con una población de adultos mayores de San Mateo Oxtotitlán, donde desarrollaron diagnósticos de salud, programas de prevención y rehabilitación, así como actividades socioculturales. Es importante resaltar que como parte del tratamiento y rehabilitación, se gestionó la donación de prótesis dentales.

DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Sin lugar a dudas, en todo sistema educativo la profesionalización docente es una preocupación permanente. Tomando en cuenta que el docente es el actor principal que propicia un aprendizaje significativo y que requiere de manera permanente capacitarse y actualizarse para cumplir con su función como agente de cambio, se favoreció a 75 profesores para su actualización y capacitación asistiendo a 23 cursos y talleres estatales, nueve nacionales y

seis internacionales en las siguientes temáticas; innovación curricular, aprendizaje en línea, integración de equipos de trabajo, proceso enfermero, instrumentos de evaluación de docencia clínica, motivación en el trabajo y diagnósticos e innovación en el tratamiento de enfermería, formación de recursos humanos en enfermería, nuevos paradigmas de la educación, inglés y portugués, a la vez se implementó el diplomado de Formación de profesores para la docencia clínica.

FUNCIÓN 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS DE CALIDAD

La investigación científica exige la creación de programas y planes de posgrado, que formen a los futuros profesionistas capaces de incidir en centros de investigación. El compromiso de esta administración es participar y apoyar la formación de estudiantes de posgrado para el logro de niveles competitivos de índole nacional e internacional. La oferta de estudios de Maestría en Enfermería con énfasis en Salud Comunitaria y Administración en los Servicios de Enfermería está conformada por una matrícula de 33 estudiantes. Con el fin de satisfacer las demandas de salud de la población se impulso el Plan de Estudios de la Especialización de Enfermería en Salud Familiar a nivel de Posgrado, con una población estudiantil de ocho alumnos (Anexo 11).

En el ciclo que se informa obtuvieron el grado de maestro cinco estudiantes, alcanzando un índice de titulación por cohorte generacional de 55% (Anexo 12).

Actualmente se efectúa la evaluación del Plan de Estudios de Maestría en los dos énfasis, y de la Especialización en Gerontología, con el propósito de ser evaluados por el Programa Integral al Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP).

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE GRADO Y PROMOCIÓN DE VOCACIONES CIENTÍFICAS

La formación de los PTC con estudios de posgrado son elementos fundamentales en el desarrollo de los cuerpos académicos e incide en el fortalecimiento del posgrado; en este año un profesor inició estudios de maestría, dos de doctorado, 13 se encuentran en proceso para la obtención de grado de maestro, dos obtuvieron el grado y tres están por obtener el grado de doctor, en su mayoría se les brindó apoyo mediante permisos, licencias con goce de sueldo, descarga horaria o año sabático.

El desarrollo de la investigación es un trabajo sistemático y creativo, su finalidad es incrementar el conocimiento en los universitarios e incidir en la

sociedad en general, con repercusiones invaluable en beneficio de la ciencia y tecnología, así como en el desarrollo económico, social y político de la institución, del estado y del país. Por esta razón se ha impulsado la vocación científica de los estudiantes, quienes participaron en la “XXI Reunión de Estudiantes de Enfermería y 4º Congreso Nacional de Investigación de Enfermería”, efectuado en la Escuela Superior de Enfermería de Mazatlán, Sinaloa, con la temática Un Objeto de Estudio en Construcción; Estudio sobre la Práctica de Enfermería Clínica y Comunitaria, en el cual participaron con cuatro ponencias, dos en la modalidad de exposición oral y dos en cartel. Por otra parte, se llevó a cabo el 9º Foro de pasantes de la Licenciatura en Enfermería, La Investigación como Eje de Transformación del Profesional de Enfermería, con la participación de 26 ponencias expuestas por alumnos y tres conferencias magistrales. Para dar a conocer los resultados obtenidos de diagnósticos de salud de la comunidad, familiar e individual, se presentaron dos foros: El Proceso Enfermero como Eje de las Intervenciones de Enfermería Comunitaria y el Segundo Foro Estatal de Estudiantes de la Práctica de Salud Comunitaria.

En ocho eventos académicos de investigación a nivel nacional y 18 a nivel estatal, participaron 31 estudiantes de posgrado, como ponentes 72.2% y 25.8% como asistentes. Se organizaron cinco eventos académicos: Foro de Promoción al Fomento de la Investigación en la Maestría, Una Perspectiva Educativa para la Salud Familiar, La Investigación en la Búsqueda de Soluciones a Problemas Sociales de Salud, La Investigación en la Maestría, una Necesidad Creciente, Evaluación y Aval de Proyectos, con el objetivo de promocionar, evaluar y enriquecer el nivel académico, fortaleciendo la promoción y vinculación de las actividades con el desarrollo educativo, científico y tecnológico en los ámbitos estatal y nacional. Por otra parte, un PTC participó en la Semana de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

INVESTIGADORES Y CUERPOS ACADÉMICOS

La solidez de las IES y su capacidad para cumplir con eficacia los propósitos institucionales, sólo puede concebirse mediante el fortalecimiento de sus cuerpos académicos (CA), ya que contribuyen a garantizar el cumplimiento

de las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión. En este sentido, en los CA de Ejercicio de Enfermería y de Evaluación, diseño curricular y docencia en Enfermería, en proceso de formación participan 28 profesores de tiempo completo, desarrollan cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento: comunitaria, educativa, clínica y administrativa.

La consolidación de los CA se fortalece mediante la actualización académica de sus integrantes y el intercambio de experiencias entre pares académicos. Por lo anterior, nueve PTC del Cuerpo Académico de Ejercicio de Enfermería participaron en una estancia académica en Brasil, donde establecieron redes de comunicación con dos cuerpos académicos consolidados; uno en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Ribeirao Preto y otro en la Escuela de Enfermería Anna Nery de la Universidad Federal de Río de Janeiro. De la misma manera se recibieron dos pares académicos extranjeros, uno de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Río de Janeiro, Brasil, y una maestra en Bioética por la Universidad Complutense de Madrid, España, representando a la Universidad de Chile.

Con el objeto de apoyar el desarrollo de los CA, se participó con la ponencia “Situación actual del Programa educativo de la Licenciatura en Enfermería Flexible Basado en Competencias” en la 8ª Conferencia Iberoamericana “Realidad y Perspectivas de la Enfermería en un Mundo Globalizado” celebrada en Santiago de Chile, permitiendo la vinculación con universidades de América Latina y establecer redes de colaboración.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior (PROMEP) establece como indicador el perfil deseable en los PTC para consolidar a los CA. Cuatro de los PTC son perfil PROMEP, nuestro reto es redoblar esfuerzos para incentivar a los PTC a reunir los requisitos del perfil deseable.

INVESTIGACIÓN CON APLICABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nuestra Facultad busca incrementar su capacidad de generar y aplicar el conocimiento, así como lograr la articulación de estas acciones con las necesidades de la comunidad. En este sentido, durante el periodo que se informa 12 investigadores desarrollaron 14 proyectos, de los cuales ocho recibieron financiamiento interno; en ellos participan 42 alumnos de licenciatura

y maestría con el objetivo de obtener el grado académico. Por áreas de aplicación 57.1% de las investigaciones están vinculadas al área comunitaria, 28.6% a la educativa y 14.3% restante al área administrativa. Del total de proyectos, 42.9% está en desarrollo, otro porcentaje similar se finiquitó y 14.2% son proyectos nuevos (Anexo 13).

Los productos que se obtuvieron de las investigaciones realizadas fueron dos memorias, cinco ponencias y nueve tesis. Asimismo, se registraron 15 proyectos de tesis de posgrado. Estas cifras muestran avances importantes en cuanto a integrar universitarios en formación a las actividades de generación y aplicación del conocimiento.

La FEYO participó de manera activa en la Academia Interinstitucional de Investigación en Enfermería, comité integrado por diferentes instituciones de salud, ISEM, ISSEMYM, ISSSTE, IMIEM, IMSS, FEYO, Colegio de Enfermeras del Estado de México y el de Profesionales de la Enfermería; con el propósito de fomentar la vinculación docencia-servicio en el gremio de enfermería, se llevaron a cabo seis reuniones plenarios, 12 ordinarias y dos extraordinarias. En el mes de septiembre se organizó el 8º Foro Anual de Investigación “Tendencias de la Calidad de los Servicios de Enfermería”, con el que inicia el macroproyecto “Estado de Salud de las Enfermeras y Enfermeros del Estado de México”.

COOPERACIÓN ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Con el afán de respaldar, contribuir y mejorar las actividades de la práctica educativa y el desarrollo del alumnado, se establecieron mecanismos de vinculación, convenio e intercambio con seis estancias académicas en EE.UU., Brasil, Chile y el estado de Tabasco, asistiendo a centros educativos y de salud, tales como: el Centro Médico de Tucson, con el apoyo de la FEMAFEE y la UAEM, Sistema de Salud del Sur de Texas en McAllen. El objetivo de ambas estancias fue establecer una vinculación docencia-servicio, a partir del conocimiento de los programas de atención que se desarrollan en esas instituciones e identificar los avances científicos y tecnológicos dentro del sistema de salud de EE.UU., favoreciendo con ello la movilidad de alumnos y docentes. Es importante enfatizar que, después de conocer los planes de estudio que oferta nuestra Facultad, hospitales extranjeros se interesaron en

la contratación de recursos humanos de enfermería de nuestra Alma Mater, lo que motiva la formación de egresados. En la Universidad “Juárez” Autónoma de Tabasco se impartió el curso-taller “Elaboración de Proyectos de Investigación”, y se intervino en la 8 Conferencia Iberoamericana “Realidad y Perspectivas de la Enfermería en un Mundo Globalizado” celebrada en Santiago de Chile, además de las estancias realizadas en las dos universidades de Brasil. (Anexo 14).

Otro convenio vigente es con la Escuela de Enfermería Anna Nery de la Universidad Federal de Río de Janeiro, para el desarrollo de los estudios de doctorado en enfermería, estableciendo redes para la publicación de artículos en revistas indexadas.

FUNCIÓN 3

DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

FOMENTO DEL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA

El compromiso social y sentido de pertenencia de la comunidad universitaria, determinan el deseo por contribuir en el desarrollo de la profesión mediante la generación y aplicación del conocimiento, la difusión y extensión del arte y la cultura. Ante ello, la comunidad de este organismo académico asumió el compromiso de promover el respeto por la dignidad e igualdad de las personas, así como por los símbolos y valores universitarios. Motivo por el cual se impartieron 25 conferencias que permitieron desarrollar la identidad universitaria y profesional con temas como: identidad profesional, espíritu emprendedor, retos y oportunidades para las enfermeras, personalidad, motivación y autoestima, entre otros. En relación con el fortalecimiento de nuestra imagen e identidad profesional se realizaron seis programas de radio y se impartieron 10 conferencias profesiográficas en diferentes instituciones educativas. Con la finalidad de dar a conocer la evolución histórica de la profesión de enfermería, se llevó a cabo el foro Enfermería: Un Proceso Histórico, donde se presentaron ocho ponencias con la asistencia de 89 estudiantes. Se organizaron tres exposiciones plásticas con el apoyo de la Facultad de Arquitectura, en las que se tuvo 1 500 asistentes. Se organizaron cuatro jornadas culturales y tres presentaciones artísticas con la intervención del grupo “Vivero” con un concierto de música barroca, un trío de música clásica y un concierto de música japonesa con la participación de la maestra Yoshiko Nishimura.

Para continuar con la tradición del día de muertos, se organizó y colocó la ofrenda titulada Cuatro culturas y una misma tradición, la cual se integró con una ofrenda prehispánica, una otomí, otra mazahua y una náhuatl, donde participaron tutores y alumnos de los diferentes grados de licenciatura.

Se organizó la Séptima Feria Nacional del Libro, el “Tendedero literario” y “Abril mes de la lectura”, a las que concurrieron un total de 2 500 asistentes. En el marco conmemorativo del 400 aniversario de la primera edición del

Quijote se realizaron diferentes actividades, tales como: proyección de películas, el concurso de pintura *Cómo pintarías el Quijote* y la presentación de la obra literaria “El Quijote Spaninglish”, con la asistencia de 480 alumnos. En el mes de noviembre se presentó el libro *La formación de personal de salud en México* y la tercera edición del libro *Fundamentos de Enfermería*, contando con la presencia de sus autores y autoridades de nuestra Máxima Casa de Estudios.

PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y PRESERVACIÓN DEL ACERVO CULTURAL

Sin duda, una de las referencias del crecimiento institucional es el acervo cultural con que se cuenta. En el año que se reporta se llevó a cabo la tarea de conservar esta parte fundamental del patrimonio universitario, realizando dos campañas de fumigación en el área de la biblioteca, con el objetivo de conservar el acervo bibliográfico cultural.

Entre la comunidad se organizaron cinco talleres de: baile de salón, danza folklórica, guitarra, teatro y técnica vocal. La difusión del conocimiento científico y técnico se realizó a través de los diversos medios de comunicación y espacios abiertos a todos los sectores de la población, llevándose a cabo cinco eventos del Programa de la Red de Divulgadores de la Ciencia.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Se editó y presentó en este año el libro *Génesis y desarrollo de una profesión 1896–1954*, con el fin de generar y divulgar la ciencia y cultura, así como responder a las exigencias académicas del proceso de globalización, modernización educativa y científica.

Como un medio de divulgación de productos derivados de investigaciones, se conformó el Comité editorial de la FEYO, con el propósito de publicar la revista *Encuentros de Enfermería*.

Para la difusión de la historia, símbolos y valores universitarios, científicos y culturales se asistió a dos cursos relacionados con la metodología para la investigación de archivos históricos.

Con la finalidad de reconocer la trayectoria institucional y aportaciones en la formación de profesionales de enfermería, se elaboró la remembranza biográfica de dos PTC de este Organismo Académico que concluyeron su actividad académica.

FUNCIÓN 4

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

VINCULACIÓN REDITUABLE

La vinculación definida como una relación que establece la institución con los sectores productivos de servicios públicos y privados, instituciones de educación y la sociedad, para beneficio de ambas partes, ha permitido que nuestros alumnos puedan llevar a cabo la práctica de la docencia. Bajo este contexto, se firmó un convenio en materia de campos clínicos con el ISEM y el Sanatorio Florencia; y se encuentran en trámite tres más: con el ISSSTE, IMSS e ISSEMYM. En el área industrial se firmaron convenios con cuatro empresas: Barcel, Nestlé, Alpla y Bosch.

La institución se incorporó en el programa “Escuela Digna” y se proporcionaron dos conferencias del programa emprendedor a los estudiantes con el fin de fomentar el desarrollo de la cultura emprendedora que propicie la formación de universitarios capaces de incorporarse a las nuevas formas de trabajo.

La educación continua es la función mediante la cual las instituciones promueven la capacitación y actualización de la comunidad a través de cursos, seminarios, talleres y diplomados, entre otros. En este sentido, se ofertaron cinco especialidades postécnicas: Administración en Servicios de Enfermería, Terapia Intensiva, Enfermería Quirúrgica, Pediatría y Neonatología. La vinculación con diferentes instituciones educativas y de salud ha permitido apoyar el desarrollo académico de las enfermeras mediante el aval de 12 diplomados entre los que destacan los de hemodinamia, control de infecciones, terapia enterostomal, paciente trasplantado, urgencias, enfermería neonatal, geriatría y gerontología.

Con base en las políticas institucionales, y como eje para promover el trabajo en equipo de manera interdisciplinaria, la FEYO coordina las actividades de la dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias de la Salud, donde se diseñó el anteproyecto del Centro Universitario en la Atención Primaria a la Salud. Además, se llevaron a cabo reuniones para la elaboración del

proyecto del PIFI 3.2, el cual se vio favorecido con apoyos federales para el desarrollo de programas académicos.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación entre los integrantes de la DES se asistió a dos cursos de reanimación cardiopulmonar (RCP) siendo sede la Facultad de Medicina.

Es importante resaltar que la Facultad de Odontología donó una unidad dental para ofrecer servicios a la comunidad, mediante la participación de dos pasantes de cirujano dentista en servicio social. Asimismo, se han compartido espacios físicos entre DES como son auditorios, laboratorios, biblioteca y sala de cómputo.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Con respecto a la función de extensión y vinculación, el personal docente participó con ponencias en eventos académicos a nivel nacional e internacional, entre los que destacan: el II Congreso Internacional de Psicología clínica “El Psicólogo del siglo XXI” en la Universidad Católica de Santiago Guayaquil, Ecuador, el XV Simposium Internacional de Sexología “La Satisfacción Sexual”, en Caracas, Venezuela, el XX Congreso Nacional de Medicina Geriátrica y Gerontología, “Morbilidad en los Adultos Mayores” y “Capacidad Funcional de los Adultos Mayores en la Ciudad de Toluca” en Aguascalientes, y el XXII Congreso Nacional de la FEMAFEE “La Educación y el Servicio en su Contexto Nacional e Internacional”, en el Distrito Federal, y el Curso de Actualización Enfermería Cardiopulmonar con el tema “Fisiología Cardíaca” en Mérida, Yucatán.

El servicio social universitario forma parte de un proceso educativo permanente que promueve el desarrollo integral del futuro profesionista, haciendo del estudiante un agente de cambio idóneo para transmitir y difundir la cultura, así como para prestar servicios que contribuyan a la transformación y al mejoramiento de la sociedad. Durante el año que se informa, 143 egresados prestaron servicio social, de los cuales 44.7% lo realizaron en el ISEM, 18.1% en el ISSEMYM, 12.5% en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM), 9.7% en el grupo Ángeles, 3.4% en diferentes industrias, 2.7% en la propia Facultad y un porcentaje similar en diferentes instalaciones de la Universidad; el resto lo realizaron en instituciones públicas y privadas de salud ubicadas

en la ciudad de Toluca (Anexo 15). Es importante resaltar que cuatro de nuestros estudiantes fueron galardonados por el ISEM gracias a su destacada labor, con el Premio al Servicio Social.

Se coadyuvó en las actividades que organiza la Fundación UAEMEX A.C., mediante las aportaciones que efectúan los docentes, la cual representa un avance importante en la ampliación de fuentes alternas de financiamiento para nuestra comunidad universitaria. Nuestro compromiso es continuar haciendo esfuerzos significativos a fin de fortalecer el apoyo y colaboración en la misma.

FUNCIÓN 5

GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ADMINISTRACIÓN MODERNA Y SENSIBLE

Nuestra Universidad tiene como uno de sus propósitos incrementar la eficiencia y la productividad de los procesos administrativos como medio para lograr una educación de vanguardia, por lo cual se continúa llevando a cabo el Sistema de Gestión de la Calidad en nuestra Facultad, basado en la norma ISO 9001:2000, que mide la calidad de los procesos administrativos de los servicios institucionales realizados en las áreas de Dirección, Administración, Planeación, Sala de Usuarios, Becas y Protección Civil, a través de las auditorías de mantenimiento correspondientes.

El quehacer institucional se deposita en los académicos, quienes desarrollan las funciones que le dan esencia a nuestra Máxima Casa de Estudios, mientras el personal administrativo con sus actividades facilita el éxito de las metas y la misión de nuestra institución. La FEYO está conformada por una plantilla de 102 profesores, de los cuales 55.8% corresponde a profesores de asignatura y 44.2% a PTC. Con el fin de proporcionar seguridad y estabilidad laboral, 13 PTC participaron en la convocatoria de juicios de promoción 2004, de los cuales tres fueron promovidos a un cambio de categoría y tres más legitimaron su permanencia en la plaza que ocupaban.

La formación de cuadros de reemplazo de los PTC que están por jubilarse requiere de atención especial, sobre todo para cubrir el perfil deseable en el momento de su contratación, considerando que 41 % de los PTC se ubica entre 25 y 30 años de servicio académico.

Reconocer el esfuerzo de los docentes y fortalecer a los cuerpos académicos es de suma importancia, por lo cual se otorgaron 42 estímulos al desempeño docente, beneficiando al 41% de la planta académica.

El personal administrativo está integrado por 52 compañeros: secretarías, técnicos, personal de servicios y mantenimiento, de los cuales 90.4% están sindicalizados y 9.6% son de contrato. El estímulo al esfuerzo y dedicación

del personal administrativo se realizó mediante el Programa de Carrera Administrativa, beneficiando al 84.6% del total de este sector.

Con el afán de fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida en esta comunidad, en el mes de noviembre se inició el Programa Institucional de Cultura y Activación Física (PICAF), promocionando y fomentando el deporte entre los docentes y personal administrativo, a través de sesiones periódicas de ejercicio. En ese mismo mes, el equipo de basquetbol de docentes participó en los II Juegos Deportivos Regionales de la Federación de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UAEM-FAAPUAEM, en el cual se coronaron campeonas invictas. De igual forma, el personal administrativo participó en los torneos de futbol soccer y futbol rápido organizados por el Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEM-SUTESUAEM, obteniendo el 2º lugar a nivel universitario (Anexo 10).

La salud de los que integran esta planta académica es importante, por lo que se apoyó a la mayoría de docentes y personal administrativo para participar en el estudio de cohorte de los trabajadores que realizó el CIMED, en el cual se estableció un diagnóstico de salud integral.

La tecnología es sin duda una herramienta indispensable en la educación universitaria, ya que facilita el proceso enseñanza-aprendizaje, la actualización, el acercamiento y la comunicación con otras instituciones educativas, fortaleciendo los procesos de mejora institucional. En la búsqueda de transformar el desarrollo educativo en beneficio del docente y los alumnos, se adquirieron en este año un total de 43 equipos de cómputo, indispensables para la sistematización y simplificación de procesos académicos, educativos y administrativos. Lo anterior incide directamente en el rendimiento y transparencia de los recursos, en los procesos de gestión y en la productividad de la investigación. Con este incremento se tiene un total de 161 computadoras; 56% está asignado al servicio de los estudiantes, 21.1% a profesores, 14.9% a administrativos y 8.0% se dieron de baja. Se conectaron 34 equipos a los servicios de la red, de los cuales la mayor parte está asignada a estudiantes. La relación existente es de 12 alumnos por computadora.

Mejorar el aprovechamiento de los recursos informáticos fue el propósito de siete cursos de Computación aplicada a la enfermería, los cuales tuvieron

a un total de 227 participantes. También se transmitieron tres eventos en línea. En el mismo orden de ideas, con el propósito de mantener el adecuado funcionamiento de los equipos, se realizaron durante todo el año trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.

La infraestructura tecnológica se incrementó de manera significativa con 43 computadoras, cuatro proyectores LSD y dos videoproyectores, favoreciendo la realización de las actividades académicas.

Una responsabilidad común e innegable de toda institución consiste en mantener sus instalaciones funcionales, por lo que se dio mantenimiento general a la planta física. Se hicieron adecuaciones de muebles empotrados, se cambió la herrería del primer piso y se proporcionó mantenimiento a 22 puertas de las aulas. Con el apoyo de las unidades recolectoras de basura de la UAEM, se llevó a cabo la recaudación de residuos sólidos de manera constante, logrando con ello mantener en óptimas condiciones de limpieza nuestro espacio académico.

El parque vehicular de nuestra institución agiliza los envíos de documentos, transporte de personal académico y administrativo, cuando así se requiere. Actualmente se cuenta con dos unidades vehiculares, un *Monza* y una *Vam*.

Siguiendo los objetivos del Programa de Obra Universitaria, los esfuerzos se orientaron hacia la atención de las necesidades de infraestructura, así como a garantizar la funcionalidad y seguridad de las instalaciones existentes. De esta manera se adecuaron dos cubículos y dos aulas para el área de posgrado, se realizaron remodelaciones en la USCIE y se creó una nueva sala de informática.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Con respecto al presupuesto asignado para el año que se informa, se ejerció un total de \$3 309 605.72. La distribución del presupuesto se realizó conforme a la normatividad institucional, quedando de la siguiente manera: 55.1% se asignó a gasto corriente, 25.4% a becas y 19.5% a inversiones (Anexo 16). Estos resultados evidencian la transparencia en el manejo y rendimiento de los recursos asignados para el cumplimiento de las funciones universitarias.

En relación con la estructura orgánica se llevó a cabo la reestructuración del organigrama bajo la normatividad y legislación universitaria, la cual fue

aprobada por los HH. Consejos de Gobierno y Académico en sesión ordinaria conjunta en el mes de diciembre.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y VISIONARIA

Sin lugar a duda, la planeación es la base que sostiene el funcionamiento de la organización; de ahí el hecho de que la planeación universitaria esté basada en un enfoque participativo que implique la intervención mediante las estrategias que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales. Esta administración ha fortalecido el Sistema de Planeación a través del diseño y aplicación de instrumentos de planeación estratégica. Por ello, se asistió a cinco eventos sobre planeación estratégica y formulación de programas y proyectos, como son el Programa Operativo Anual (POA, 2005), el Programa de Desarrollo del Área de la Salud (PRODES), el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.2 (PIFI), y la Evaluación del Programa Operativo Anual (EVAPOA).

El PIFI 3.2 benefició la obtención de recursos destinados a proyectos de mejora y propició el aseguramiento de la calidad en los programas educativos y la gestión institucional. Se elaboró la estadística básica 911 y se establecieron los primeros sistemas de control para el seguimiento y evaluación de los programas (Anexo 17).

Es importante señalar que la evaluación es un proceso permanente y participativo que permite definir el futuro de la FEYO, siendo la herramienta primordial en la toma de decisiones, por tanto, se estableció un sistema de entrega trimestral de informes; se llevó a cabo un curso-taller para la elaboración de diagnósticos en todas las áreas que permitieron encaminar nuestros esfuerzos y cerrar brechas para el logro de los indicadores institucionales. Se impartió un curso para elaborar el programa de desarrollo de los procesos de mejora continua, de acuerdo con las observaciones de los CIEES, del Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de Enfermería (COMACE) y la evaluación del Primer Informe del Plan de Desarrollo por Planeación del nivel central.

PROTECCIÓN UNIVERSITARIA

El espíritu humanista universitario de nuestra facultad procura siempre el bienestar de los alumnos, académicos y administrativos, por ello emprende acciones para mejorar las medidas preventivas en materia de seguridad, protección civil y cuidado del medio ambiente. Gracias al trabajo de este año, en el mes de febrero se constituyó el comité interno de protección civil, con 14 participantes entre alumnos, profesores, administrativos y personal de servicios generales. Se capacitaron mediante seis cursos de primeros auxilios, prevención y control de incendios y riesgos a 60 alumnos, cuatro profesores, dos administrativos y dos personas de servicios generales. Se llevó a cabo un simulacro de sismo por semestre, se elaboraron dos periódicos murales de protección civil, primeros auxilios y señalización, se realizaron dos inspecciones y actualizaciones del sistema de extinguidores, se elaboraron dos trípticos de difusión del programa de vigilancia y seguridad institucional y se inspeccionó en dos ocasiones la infraestructura e instalaciones del inmueble como parte de las acciones de seguridad y protección a la comunidad.

En materia de protección al ambiente se elaboraron dos periódicos murales y se realizaron cinco campañas de recolección y separación de basura, así como de edificio libre de humo con la participación de 1 120 universitarios, y se elaboró y difundió un tríptico con el tema de separación y manejo de desechos sólidos. En este sentido, en el mes de marzo se organizó un curso de manejo y separación de residuos peligrosos biológico- infecciosos (RPBI), se integró una bitácora, delimitaron rutas para la recaudación periódica de estos residuos y se continuó el convenio con la empresa REPRESA S.A. de C.V. para su manejo y tratamiento. Se organizaron tres campañas de apoyo a comunidades en emergencia, en las cuales se integraron un total de 625 participantes, beneficiando a una población de 1 450 personas.

GOBIERNO INCLUYENTE Y DE SERVICIO

De acuerdo con la Legislación Universitaria, en nuestra institución la participación de los HH. Consejos Académicos y de Gobierno se mantuvo constante en su función, con el firme propósito de vigilar que las demandas

de la comunidad fueran atendidas en tiempo y forma, previo análisis y consenso. De esta manera, durante el periodo que se informa se llevó a cabo el cambio del profesor consejero universitario representante de la comunidad académica ante el H. Consejo Universitario.

Los HH. Consejos de Gobierno y Académico realizaron 12 sesiones ordinarias y ocho extraordinarias; se asistió a 12 sesiones ordinarias del Colegio de Directores y del H. Consejo Universitario, así como a 3 extraordinarias, colaborando de esta manera en la toma de decisiones a nivel central; se participó además como integrante de las comisiones al Mérito Universitario y de evaluación al desempeño académico, favoreciendo así al desarrollo de la universidad pública que construye el futuro.

Es importante mencionar que tanto los alumnos como los docentes participaron de manera activa en la revisión y análisis de la propuesta del documento de la defensoría universitaria para su aprobación por el H. Consejo Universitario.

REFORMA INTEGRAL Y PLENA OBSERVANCIA AL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO

Las necesidades actuales en materia de reglamentación ordinaria, especial y administrativa han sido atendidas de manera oportuna por nuestra Máxima Casa de Estudios; nuestra participación en este rubro es el seguimiento y plena observación a lo establecido en la Legislación Universitaria. En este sentido y con el fin de apoyar el objetivo, se difundió la normatividad a través de 16 cursos y se dieron a conocer las bases normativas bajo las cuales se regirá el ingreso, la permanencia y la promoción de alumnos que cursen planes de estudio flexibles de nivel profesional.

MENSAJE

Los esfuerzos realizados hasta el momento nos han llevado a la vanguardia de las facultades de Enfermería del país. Considerando lo anterior, las metas establecidas estuvieron dirigidas hacia tres vertientes: Educación moderna de calidad, fortalecimiento y desarrollo de la investigación y vinculación con el sector productivo.

Bajo estas directrices y apoyadas en la responsabilidad de todos los que integramos esta Institución, hemos trabajado en programas educativos innovadores, los cuales generan retos que hemos asumido con fortaleza y que permiten contribuir a un mejor desarrollo académico de quienes demandan nuestros servicios.

Los alumnos, siendo parte fundamental del desarrollo de la institución, se vieron beneficiados al tener un incremento en bibliografía, la creación de un nuevo centro de informática y contar con una cobertura total de seguridad médica y la atención de tutoría. Es importante mencionar que la calidad, equidad y pertinencia de los programas estuvieron siempre apoyados por las autoridades universitarias.

Por primera vez, con el trabajo, dedicación y entrega de los investigadores que conforman los cuerpos académicos, se logró contar con financiamiento para el desarrollo de un proyecto que permitió vincularnos con universidades nacionales e internacionales, mejorar la práctica educativa e incorporar a los alumnos de pregrado y posgrado en actividades científicas; la publicación de un libro, así como la participación de docentes y alumnos en eventos de investigación dentro y fuera del país.

La vinculación con la sociedad a través de las prácticas profesionales, servicio social, actividades de difusión y participación en campañas de salud, entre otras, ha tenido un valioso alcance al atender problemas prioritarios de salud y establecer convenios que permiten una proyección universitaria de calidad.

Las funciones antes descritas fueron cumplidas con el apoyo de la planeación académica y de la administración institucional que facilitaron el desarrollo de cada una de ellas.

Muy distinguidos integrantes de los HH. Consejos de Gobierno y Académico, autoridades universitarias, alumnos, docentes y personal administrativo:

Nuestra Facultad ha transitado a lo largo de este año adaptándose a los cambios académicos, políticos y sociales mediante el trabajo colegiado y de equipo que han realizado cada uno de los que conformamos esta Institución. Es digno reconocer que el resultado de los logros obtenidos se debe al valioso apoyo otorgado por el Dr. en A. P. José Martínez Vilchis, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, quien ha manifestado su confianza en el desarrollo académico e institucional de nuestra querida FEYO. Por ello, a nombre de los que integramos este Organismo Académico, nuestro más sincero agradecimiento.

A los integrantes de los HH. Consejos de Gobierno y Académico, les externo un amplio reconocimiento al compartir y asumir el compromiso de la responsabilidad para alcanzar las metas establecidas en el año que se informa, logrando así la misión institucional.

Al equipo de trabajo que sustenta los resultados logrados: subdirectores, coordinadores, jefes de Departamento, profesores, alumnos, administrativos y trabajadores, quienes han respondido ante las vicisitudes, reciban un gran reconocimiento, pues considero que el trabajo compartido incentiva a cada uno de nosotros a continuar esta gran y noble tarea.

Para concluir, quiero expresar que a pesar de los retos a vencer en el próximo año, seguiremos teniendo éxito pues somos una comunidad comprometida con nuestro trabajo y por ende con nuestra Universidad.

¡Muchas gracias!

“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”
M. en C. E. MARÍA ISABEL ROJAS ORTÍZ

ANEXOS